Programa de Maestría y Doctorado en Geografía[1]

Maestría en Geografía

Instructivo de la Convocatoria
para el ingreso en el semestre **2025-1** que inicia actividades el **5 de agosto del 2024**.

OFERTA

La Maestría en Geografía, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de 4 semestres (tiempo completo).

En los siguientes campos de conocimiento:

Campo de conocimiento	Entidad Académica(s)
• Geografía Ambiental	Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Geografía
• Geomática	Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Geografía
• Manejo Integrado del Paisaje	Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Campus Morelia
• Ordenamiento Territorial	Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Geografía
• Sociedad y Territorio	Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Geografía

NOTA 1: El Programa exige de su alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar en su totalidad y sin excepción alguna los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

ETAPA 2. Proceso de selección del Comité Académico del Programa. Se compone de las siguientes sub-etapas:

- **2A** Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes.
- **2B** Curso propedéutico (opcional).
- **2C** Aplicación de Examen MEPSI.
- **2D** Aplicación de examen de conocimientos.
- **2E** Entrevista personalizada.

[1] Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía y Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Campus Morelia.

ETAPA 3. Publicación de resultados (en la página web del Programa).

ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, debes leer el plan de estudios de la Maestría en Geografía, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumples con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

1.A. Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página ***Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*** (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso); el registro estará disponible desde las **10:00 horas del lunes 29 de enero y hasta las 19:00 horas del lunes 12 de febrero del 2024 (hora del centro de México).**

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como "obligatorios" en la página.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta **24 horas** al día, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

1.B. Envío de la documentación en línea: Inicia a las **10:00 horas del lunes 29 de enero y hasta las 19:00 horas del lunes 12 de febrero del 2024 (hora del centro de México).**

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 *Megabytes* (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No debes escanear las páginas por separado.

- En la sección ***Información básica***, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.

- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del período comprendido entre las 10:00 horas del lunes 29 de enero y hasta las 19:00 horas del lunes 12 de febrero del 2024 (hora del centro de México), **siempre y cuando sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón *Enviar solicitud***.

- Para concluir tu registro, deberás dar click en el botón ***Enviar solicitud***. Una vez enviada, imprime tu ***Comprobante de registro*** y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema (en caso de no visualizar el botón

Enviar solicitud para imprimir el comprobante, revisa que los campos o datos por llenar, así como los documentos que debes subir al sistema se encuentren completos).

- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Considera que, si lo realizas en los últimos minutos del último día, el sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios. **Una vez concluido el período y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, **y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente.**

- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos**.**

- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el período y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes,** en la sección de Instrucciones, en la página https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documentos	Consideraciones adicionales
1. **Acta de nacimiento***.	De ser aceptados, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción. Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.
2. **CURP** actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.	Para aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país. Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
3. **Identificación oficial vigente**, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).	Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM. **Escanear ambas caras en una sola página tamaño carta.**
4. **Título de licenciatura*** o acta de examen profesional en: Geografía o en alguna de las disciplinas afines como sociología, economía, urbanismo, historia, ciencias ambientales, ecología, biología, arquitectura del paisaje o de otras disciplinas de las ciencias sociales y naturales con énfasis en estudios socio-territoriales y ambientales. **Escanear ambos lados (anverso y reverso) en un solo archivo, formato PDF y tamaño carta.**	En caso de no contar con el Título de licenciatura, podrás presentar: - **Aspirantes egresados de la UNAM**, copia simple del acta de examen profesional con resultado aprobatorio. - **Aspirantes egresados de una Institución de Educación Superior distinta a la UNAM**, copia certificada del acta de examen profesional** en la que se indique que ya estás titulada(o), emitida por la institución de procedencia.

Documentos	Consideraciones adicionales
5. **Certificado de estudios de licenciatura*** (100% de créditos y total de actividades académicas), **con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).** Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una **constancia oficial de promedio** emitida por la institución de procedencia**.**	Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar la página: https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/ El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá solicitarse con anticipación.

***En caso de ser aceptada(o) en el programa, si **los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1** fueron expedidos en un país diferente a México deberás contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

- **Apostille**. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía para apostille**, legalización y traducción

https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

** Si eres aceptada(o) en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

NOTA: En caso de ser aceptada(o), en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE**, deberás realizar la entrega completa de los documentos solicitados en el Cuadro 1, en la fecha y hora indicadas en la página ***Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*** (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso), por lo que no se hará ningún tipo de excepción ni se emitirán cartas compromiso que permitan su entrega de forma posterior. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos Académicos

Documentos	Consideraciones adicionales
1 Carta de exposición de motivos	
2 Currículum Vitae actualizado	En el caso de extranjeros, el RFC Y CURP no son necesarios
3 Propuesta de protocolo de investigación	Se podrá consultar propuesta de elaboración de protocolo en la página web del Programa en la siguiente liga http://www.posgrado.unam.mx/geografia/ en Admisión-Formatos de protocolo-Maestría
4 Constancia de conocimientos de la lengua española, para aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, aunque sea de nacionalidad mexicana, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.	

ACLARACIONES Y DUDAS:

- Con respecto a los **documentos administrativos (VER Etapa 1 - Cuadro 1)** o problemas con el *Sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM;* puedes revisar la sección de **preguntas frecuentes** https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent_questions, **una vez que hayas iniciado sesión**, así mismo, puedes comunicarte al número telefónico: 55 56 23 23 00, extensión 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes en un horario de 10:00 a 14:30 horas.

- Con respecto a los **documentos académicos (VER Etapa 1 – Cuadro 2)** comunicarse al número telefónico: 55 5623 7000 ext. 80112. **El horario de atención** será de 11:00 a 15:00 horas, días hábiles (hora del centro de México). Por **correo electrónico** geografia@posgrado.unam.mx

ETAPA 2. Proceso de selección del comité académico del programa.

Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso cuando no cumplas con los requisitos y/o trámites previstos en este Instructivo.

2A Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes (del lunes 29 de enero al martes 13 de febrero del 2024).

- 1.- Una vez finalizado el registro y carga de documentación, **ETAPA 1**, **el sistema les proporcionará a las y los aspirantes un comprobante de registro que deberán firmar y enviar escaneado en formato pdf, de manera inmediata, únicamente al correo** geografia@posgrado.unam.mx **(indicando en el asunto "COMPROBANTE DE REGISTRO" y en el cuerpo del correo indicar tu nombre completo, Maestría y campo de conocimiento al que desea ingresar).**
- 2.- Aspirantes que hayan cumplido satisfactoriamente con la etapa **ETAPA 1. Registro**, así como con el envío del comprobante de registro al correo geografia@posgrado.unam.mx, la Coordinación del Posgrado en Geografía les enviará **acuse de recibido** al correo electrónico que cada aspirante haya registrado, así como **UN NÚMERO DE FOLIO** de identificación que será utilizado durante el proceso de selección y tiene como función mantener durante todo el proceso el anonimato del aspirante, también se darán indicaciones y se les enviará el número de referencia bancaria para el pago por concepto de trámite de registro.
- **3.- Las y los aspirantes realizarán el pago de $470.00 (cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes**, el cual se podrá realizar en:
- Banco BBVA, mediante referencia bancaria que notificará el Programa de Geografía al recibir el comprobante de la solicitud de registro, que deberán firmar y enviar de manera inmediata al correo geografia@posgrado.unam.mx, como se indica en **el punto 1.**
- Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero:
  El pago se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante, en el rubro Concepto, en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.
  J.P.MORGAN CHASE BANK N.A.
  Cuenta No. 00101693118
  Swift o Code Chasus 33
  ABA transferencia 111-000-614
  Universidad Nacional Autónoma de México

NOTA IMPORTANTE: una vez que hayas realizado el pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes, por favor **escanearlo en formato pdf, revisando que no sea demasiado obscuro o tenue, y enviarlo de inmediato, al siguiente correo** geografia@posgrado.unam.mx, indicando en el asunto **"COMPROBANTE DE PAGO POR CONCEPTO DE TRÁMITE DE REGISTRO"** y en el cuerpo del correo indicar: **tu nombre completo, Maestría y el número de folio asignado.**

2B Curso propedéutico (opcional), el Posgrado en Geografía ofrece a los aspirantes un curso propedéutico que tiene por finalidad el homogenizar conocimientos y lenguajes disciplinares.

- Se podrá cursar en la Unidad de Posgrado Campus CU o en su caso en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, CIGA Campus Morelia, si las condiciones sanitarias lo permiten, de lo contrario será VIA REMOTA y se les enviará la información correspondiente.
- Todos los aspirantes interesados en cursarlo podrán **llenar** el formulario de inscripción **(únicamente del martes 13 al viernes 16 de febrero del 2024)** en la página web del Posgrado en Geografía http://www.posgrado.unam.mx/geografia/, encontrarán el enlace para el formulario.
- El **viernes 16 de febrero del 2024** se publicará, según corresponda en la página web del posgrado en Geografía y en la página del CIGA Morelia: estructura del curso, temarios, bibliografía, lecturas recomendadas, fechas y horarios del curso propedéutico.
- El curso propedéutico, que se realizará **del lunes 19 de febrero al viernes 8 de marzo del 2024.**
- Los aspirantes inscritos en el Curso Propedéutico deberán presentarse en éste, en los días y horarios señalados en la página del Posgrado en Geografía http://www.posgrado.unam.mx/geografia/ y en la página del CIGA http://www.ciga.unam.mx/ según corresponda con su comprobante de inscripción al curso propedéutico.

Nota 3: La asistencia al curso propedéutico no garantiza la aprobación en el examen de conocimientos, ni su aceptación en la Maestría.

2C Aplicación de Examen de Conocimientos

- **El viernes 1 de marzo del 2024** se publicará según corresponda: en la página web del Posgrado en Geografía http://www.posgrado.unam.mx/geografia/ en la pestaña de: ADMISIÓN-Examen Maestría, la Guía Temática y bibliografía básica, y en la página del CIGA Morelia http://www.ciga.unam.mx/
- Las y los aspirantes a la Maestría en Geografía, presentarán el **examen de conocimientos el lunes 11 de marzo del 2024** en el lugar y hora que se indicará según corresponda en: la página web del Posgrado en Geografía http://www.posgrado.unam.mx/geografia/ o en la página del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Campus Morelia, consultar página del CIGA http://www.ciga.unam.mx/
- **De ser posible, a los aspirantes extranjeros o mexicanos que radican fuera del país, se les aplicará la prueba mencionada con apoyo de embajadas o universidades en el extranjero.**

Nota 4: La calificación aprobatoria en el examen de conocimientos no garantiza el ingreso al programa.

2D Aplicación de Examen MEPSI

- Las y los aspirantes deberán presentar el **Examen MEPSI el martes 12 de marzo del 2024** en el lugar y hora que se indique en la página web del Posgrado en Geografía http://www.posgrado.unam.mx/geografia/ para aspirantes a ingresar en CU, o para aspirantes a ingresar en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Campus Morelia, consultar página web del CIGA http://www.ciga.unam.mx/

2E Entrevista personalizada (duración 30 minutos por aspirante).

En la entrevista se valorarán aptitudes y habilidades de las y los aspirantes para realizar estudios de Maestría en Geografía, para lo cual:

- E**l viernes 5 de abril del 2024** se publicará en la página del Posgrado en Geografía http://www.posgrado.unam.mx/geografia/ en la pestaña de: ADMISIÓN-Resultado Ingreso – Entrevistas, relación de aspirantes, mediante el folio de identificación asignado, que pasan a la entrevista en CU y en la página del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Campus Morelia: http://www.ciga.unam.mx/ aspirantes que pasan a entrevista en el CIGA
- Las entrevistas se llevarán a cabo del **lunes 22 de abril al lunes 13 de mayo del 2024, de acuerdo a las instrucciones que se les harán llegar vía correo**.
- Las y los aspirantes deberán tener en una USB, una presentación en Power Point, del protocolo de investigación que registró en el portal de registro de DGAE, ésta no debe exceder de 15 minutos. Posteriormente, se realizará la entrevista personalizada.
- Se considerará la viabilidad y pertinencia del protocolo de investigación, mediante la calidad y rigor de la presentación y de las respuestas a preguntas de los entrevistadores.
- Se revisará la trayectoria académica y profesional del aspirante.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **martes 11 de junio de 2024,** se publicarán los **aspirantes aceptados al proceso de selección 2025-1** a los distintos programas de posgrado, en la página web **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso. Deberás ingresar en la sección de solicitud(es) de ingreso.

Posteriormente, tendrás que realizar la inscripción de acuerdo con las indicaciones establecidas por parte del programa.

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptada(o) por el Programa de Posgrado, deberás ingresar entre **los días 26, 27 y 28 de junio de 2024** a la página de ***Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*** https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la ***Cita para entrega documental***, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 5 de agosto de 2024.

De conformidad con lo establecido en los artículos 8, fracción III, y 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, se entenderá que las y los aspirantes aceptados a un programa de posgrado que no cumplan con los requisitos establecidos en el plan de estudios o en la convocatoria, o que no entreguen la documentación requerida en las fechas establecidas, renuncian a su inscripción.

Notas:

A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS**. Por ello, todas y todos los aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.

B. Por situaciones imponderables las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso, por lo que es sumamente importante que las personas aspirantes estén atentas de los canales de comunicación de la Coordinación del Programa de Posgrado en Geografía, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas

C. Por ningún motivo se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.

D. Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de la Maestría en Geografía** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.

E. Corresponderá a las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptadas, llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello (www.gob.mx/tramites), así como entregar la CURP a la DGAE.

F. Esta Casa de Estudios no emitirá documentos ad hoc durante el proceso de selección en ninguna de sus etapas para las personas aspirantes, incluidos aquellos que sean requeridos para la realización de trámites académicos, administrativos o migratorios.

G. La inscripción al Plan de Estudios de la Maestría en Geografía estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.

H. Ser aceptado en el Programa de Maestría en Geografía no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.

I. Días inhábiles: 12 de diciembre del 2023; 5 de febrero; 18 de marzo; del 25 al 29 de marzo; 1°, 10, y 15 de mayo de 2024.

J. Vacaciones administrativas: del 18 de diciembre del 2023 al 5 de enero del 2024 y del 1 al 19 de julio de 2024.

K. Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).		
➢ Registro y carga de documentos	Inicia a las 10:00 horas del lunes 29 de enero del 2024 (hora centro de México)	Registro y carga de documentos en formato PDF, en: *https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso*
➢ Cierre del Sistema	Finaliza a las 19:00 horas del viernes 12 de febrero del 2024 (hora centro de México)	
ETAPA 2. Proceso de selección del comité académico del programa.		

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
2A Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes.		
➢ Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes	Del lunes 29 de enero al martes 13 de febrero del 2024, en horarios establecido por el banco	Banco BBVA, mediante referencia bancaria que entregará el Programa de Geografía
2B Curso propedéutico (opcional)		
➢ Envío del formulario de inscripción al Curso Propedéutico	Del martes 13 al viernes 16 de febrero del 2024	Envío: geografia@posgrado.unam.mx
➢ Publicación de estructura del curso, temarios, bibliografía, lecturas recomendadas	Viernes 16 de febrero del 2024	Para aspirantes en CU, consultar en: www.posgrado.unam.mx/geografia/ Para aspirantes en el CIGA, consultar en: http://www.ciga.unam.mx/
➢ Realización del Curso Propedéutico	Lunes 19 de febrero al viernes 8 de marzo del 2024	Para aspirantes en CU, en la Unidad de Posgrado, consultar horarios y aulas en: www.posgrado.unam.mx/geografia/ Para aspirantes en el CIGA, consultar horarios y aulas en: http://www.ciga.unam.mx/
2C Aplicación de Examen de Conocimientos		
➢ Publicación de temarios	viernes 1 de marzo del 2024	Para aspirantes en CU, consultar en: www.posgrado.unam.mx/geografia/ Para aspirantes en el CIGA, consultar en: http://www.ciga.unam.mx/
➢ Examen de conocimientos	lunes 11 de marzo del 2024	Para aspirantes en CU, en la Unidad de Posgrado, consultar lugar y horario en: www.posgrado.unam.mx/geografia/ Para aspirantes en el CIGA, consultar lugar y horario en: http://www.ciga.unam.mx/
2D Aplicación de Examen MEPSI		
➢ Aplicación del examen MEPSI	Martes 12 de marzo del 2024	Consultar lugar y horario en: www.posgrado.unam.mx/geografia/
2E Entrevista personalizada consultar con el número de folio asignado por la Coordinación del Posgrado en Geografía (duración 30 minutos por aspirante).		

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
➢ Publicación de números de folio de aspirantes que pasan a entrevista	Viernes 5 de abril del 2024	Para aspirantes en CU, en la Unidad de Posgrado, consultar en: www.posgrado.unam.mx/geografia/ Para aspirantes en el CIGA, consultar en: http://www.ciga.unam.mx/
➢ Realización de entrevistas	Lunes 22 de abril al lunes 13 de mayo del 2024	Para aspirantes en CU, en la Unidad de Posgrado, consultar en: www.posgrado.unam.mx/geografia/ Para aspirantes en el CIGA, consultar en: http://www.ciga.unam.mx/
ETAPA 3 **Publicación de resultados** Aspirantes aceptados a la Maestría en Geografía en el semestre 2025-1	Martes 11 de junio del 2024	Consultar en: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso
ETAPA 4 Entrega documental ante la DGAE	Miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de junio de 2024 entrar a la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso) en la sección Solicitud de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado, y descargar la ***Cita para entrega documental***, que contiene, fecha, hora y las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.	En caso de ser aceptado, los documentos del Cuadro 1, se entregarán físicamente en la fecha y hora que te serán indicadas por la DGAE. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:
Coordinación del Posgrado en Geografía
Circuitos de Posgrado, Ciudad Universitaria, Unidad de Posgrado, Edificio “E” primer piso,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Cd. Mx.
Horario de atención: lunes a jueves de 11:00 a 15:00 horas
Teléfono: 55 5623 0222, exts. 80105, 80106 y 80112
Correo electrónico: geografia@posgrado.unam.mx
Página web: http://www.posgrado.unam.mx/geografia/

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Aprobado por el Comité Académico el 10 de octubre del 2023.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA